



Mecanismo 2017-2018 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

Documento de Posicionamiento Institucional del Programa E021
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

Ciudad de México, marzo 2018.



Fundamento: De acuerdo con el artículo 27 fracción IV del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 (PEF), del numeral 14 y 15 del Programa Anual de Evaluación 2018 (PAE) y del numeral 2 del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2011 (MSASM) que señala: “El presente mecanismo es de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la APF responsables de operar programas federales y/o presupuestarios que tuvieron evaluaciones externas que concluyeron durante los ejercicios fiscales 2008 y posteriores, y que cuenten con presupuesto en el ejercicio fiscal vigente”, se emite el documento de posicionamiento a partir de lo siguiente:

I. Comentarios y Observaciones Generales:

UR 600 Subsecretaría de Educación Media Superior

El empleo del FODA para la evaluación del Programa E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, tiene como finalidad hacer un análisis completo, ya que permite fragmentar las áreas del programa y clasificarlas de acuerdo a sus focos de atención tales como las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Con el análisis y observación de los siguientes ASM, se pueden introducir acciones de mejora para el funcionamiento eficaz del programa y la divulgación oportuna y veraz de la información.

Es de suma importancia que la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN realice el envío de la información para la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación, para que se vean reflejados sus datos en la misma.

Una dificultad para la integración de la información y posterior elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación es que la DGETI, no respeta la unidad de medida de la población atendida por el programa, la cual fue acordada desde la reunión para la elaboración de la Matriz de Indicadores 2017.

La participación de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa es discordante con lo realizado por las otras Unidades Administrativas que participan con este programa, la DGDGE sólo transfiere los recursos a CONACyT y eso rompe la lógica vertical y horizontal de la Matriz de Indicadores de resultados.

Por lo tanto, se considera factible la atención a cada una de las recomendaciones formuladas a partir de los ASM resultantes del análisis FODA, en específico aquellas que tienen que ver con la realización correcta de la Ficha de Monitoreo y Evaluación, además de la participación de las Unidades Administrativas.

UR 611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial

La relevancia de este programa radica en la necesidad de mantener o incrementar la inversión federal para fortalecer la Investigación Científica y Humanística, así como el Desarrollo Tecnológico, por lo que el propósito del programa resulta ser una política pública acertada en tanto existe la necesidad latente de avanzar en el desarrollo productivo a través de la participación de la comunidad científica, razón por la cual es importante reforzar los mecanismos útiles para asegurar la continuidad y resultados óptimos de este programa.



UR A00 Universidad Pedagógica Nacional

El análisis FODA que realiza el evaluador siempre resulta útil en el sentido de ver el programa presupuestario desde una mirada crítica externa. Sin embargo, las observaciones no siempre resultan pertinentes debido a la operación del programa y a que las evaluaciones se hacen desde un ejercicio anterior, por lo que en ocasiones las recomendaciones ya han sido atendidas.

UR A2M Universidad Autónoma Metropolitana

Los dos Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016-2017 están dirigidos a otras UR's, por lo que se recomienda de manera específica lo siguiente:

- a) Que la UR "Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN" para que, en sucesivas evaluaciones, reporte la información requerida por la entidad evaluadora en tiempo y forma, ya que, por tratarse de un programa compartido, la carencia de información de alguna UR tiene un impacto negativo en los resultados de la evaluación.
- b) Que la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial reporte la unidad de medida acordada con las demás UR's.

UR A3Q Universidad Nacional Autónoma de México

No envió información

UR B00 Instituto Politécnico Nacional

En relación a las tres recomendaciones presentadas como resultado de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017 del programa presupuestario, me permito comentarle que ninguna es susceptible de atención por parte del Instituto Politécnico Nacional de acuerdo a las recomendaciones emitidas, toda vez que la primera le corresponde a la UR L6H Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN (COFAA), la cual requisitará los formatos requeridos para la elaboración de la Ficha de Monitoreo del Programa, la segunda es responsabilidad de la UR 611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) quien requisitará los formatos de poblaciones para la elaboración de la Ficha de Monitoreo, y la tercera le corresponde a la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa (DGDGE) quien deberá sustentar su participación en este programa, toda vez que la DGDGE sólo transfiere los recursos a CONACyT, y eso rompe la lógica vertical y horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados.



UR L3P Centro de Enseñanza Tecnológica Industrial

No envió información

UR L4J Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN

El Centro ha permanecido receptivo para lograr una medición más clara de los resultados del programa, por lo cual participó en la definición y redefinición de los indicadores de la MIR y en base a las reuniones de trabajo llevadas a cabo con todas las UR's, se determinó a través de la Coordinadora de Sector, la unificación de criterios y conceptos definiendo la actualización de la Matriz General y de esa forma contribuir al desarrollo de las actividades implementadas. Es importante mencionar que se toman en cuenta las observaciones y recomendaciones derivadas de la revisión y análisis efectuado a la información aportada para las Fichas de Monitoreo, para todas y cada una de las UR'S participantes. En el caso del Cinvestav, no se reflejaron consideraciones que conlleven a la implementación de acciones correctivas para el desarrollo de sus actividades. No obstante, se implementaron actividades que permiten la unificación de criterios y homologación de conceptos en la Matriz General, lo que se reflejó en un resultado derivado del esfuerzo de la Coordinadora de Sector y las Unidades Responsables.

UR L6H Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN

No envió información

UR L8K El Colegio de México, A. C.

En relación al análisis realizado al programa, muestra algunos de los puntos en los que el Programan tiene mayor claridad, asimismo, las debilidades y amenazas señaladas son pertinentes, por lo que se considera valorar la participación de la Comisión y Fomento de Actividades Académicas del IPN (COFAA) y de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial dentro del programa presupuestario E021; toda vez que las actividades sustantivas de estas instituciones no son homologas a las demás Unidades Responsables (UR), que operan el programa, debido a esta situación, la población; potencial, objetivo y atendida son distintas y no permiten el correcto seguimiento de la información y que este tipo de comentarios sean reiterativos.



UR M00 Tecnológico Nacional de México

Dado que no se realizó una evaluación al Pp E021 en el último año, no existen comentarios a emitir por parte del TECNM

UR MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

No envió información

- II. **Comentarios y Observaciones Específicas:** (Integrar los ASM no seleccionados como atendibles e incorporar la justificación presentada en el formato de Selección). Máximo cuartilla y media

	<i>Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados</i>	<i>Justificación</i>



III. Referencia a las fuentes de información utilizadas: Mencione los documentos considerados para el análisis y selección de los aspectos susceptibles de mejora.

- Matriz de Indicadores 2017 del Programa E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
- Documento Diagnóstico del Programa
- Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2017-2018

IV. Referencia a las unidades y responsables:

UR	Responsable	Correo
600 SEMS	<i>Lic. Juan López Mendoza, Coordinador Sectorial de Operación Técnica y Financiera</i>	
611 DGETI	<i>Ing. Jeovana Herrera Sánchez, Subdirectora de Planeación</i>	jeovana.herrera@dgeti.sems.gob.mx
A00 UPN		
A2M UAM	<i>Dr. Óscar Jorge Comas Rodríguez, Coordinador General de Información Institucional</i>	ojcomas@correo.uam.mx
A3Q UNAM	<i>Lic. Juan Felipe Durán, Coordinador de Integración Presupuestal</i>	jfduran@presupuesto.unam.mx
B00 IPN	<i>Dra. Laura Arreola Mendoza, Directora de Investigación del Instituto Politécnico Nacional</i>	larreola@ipn.mx
L3P CETI		
L4J CINVESTAV	<i>Dr. Gabriel López Castro, Secretario Académico</i>	gabriel.lopez@cinvestav.mx
L6H COFAA	<i>C.P. Bricia Ramírez Pliego, Directora de Administración y Finanzas</i>	bramirezp@coffa.ipn.mx
L8K COLMEX	<i>Vicente Ugalde Saldaña, Secretario académico,</i>	vugalde@colmex.mx
M00 TECNM	<i>Dra. Margarita Contreras, Directora de Planeación</i>	d_planeacion@tecnm.mx
MGH UAAAN		



V. Participaron en la elaboración del documento:

UR	Participante	Correo
600 SEMS	Lic. Guillermo A. Solís Sánchez, Lic. Adriana Hernández Fierro y Lic. Gabriela Téllez Hormaeche	guiants@gmail.com adriana.hernandez@cosdac.sems.gob.mx gabriela.tellez@cosdac.sems.gob.mx
611 DGETI	Sandra Emma Toledo Garibaldi	sandraemma.toledo.garibaldi@dgeti.sems.gob.mx
A00 UPN	Lic. Gabriel Machuca, Analista	gmachuca@upn.mx
A2M UAM	Lic. Jorge Nava Díaz Lic. Claudia Julieta Garnica Guzmán	jnavadiaz@correo.uam.mx ; cgarnica@correo.uam.mx
A3Q UNAM	C.P. Teresa Rico Carrillo, Jefa de Depto.	teresarc@presupuesto.unam.mx
B00 IPN	Dra. Martha Cecilia Galaz Larios	mgalaz@ipn.mx
L3P CETI	Ing. Edith Susana Lorea Subdirectora de Planeación	subdir.planeacion@ceti.mx
L4J CINVESTAV	Mtra. María Eugenia Romero Valencia, Subdirectora de Investigación	eromero@cinvestav.mx
L6H COFAA		
L8K COLMEX	Lic. Roberto Vaca Lugo	rvaca@colmex.mx
M00 TECNM	Mtro. Francisco Ham Salgado	d_planeacion0005@tecnm.mx
MGH UAAAN	Lic. Elizabeth de la Peña	bedelapena@yahoo.com.mx

